



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-002-2020. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 20 de abril de 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, los C.C. Catalina Díaz Armendaris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; L.C.P Karla Gámez Gutiérrez, Directora Administrativa, Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga, Subdirector de Recursos Materiales y Lic. Norma Aurora Arce Miranda; Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. Edgar Joel Castro Soto, representante de la Dirección de Auditoría Interna, Lic. Roberto Lizárraga Díaz, Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad así como Persona Física con actividad empresarial, Brayan Uriel Angulo Ramírez, Persona Física Blanca Elena Villegas Ramírez, el C. Luis Rodolfo Gálvez Quintero representante de la empresa, Altya, S.A de C.V, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-002-2020, para el "Servicio de Recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura", para el Hospital General Culiacán, Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa, Oficinas Administrativas y Centro de Distribución, solicitado por la Dirección de Atención Medica y Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa.

El acto es presidido por la L.C.P Karla Gámez Gutiérrez, Directora Administrativa de los servicios de Salud de Sinaloa, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

Cabe señalar que se invitó a las empresas: persona física Brayan Uriel Angulo Ramírez, Persona Física Blanca Elena Villegas Ramírez, el C. Luis Rodolfo Gálvez Quintero representante de la empresa, Altya, S.A de C.V; mismos que enviaron sus propuestas en sobre debidamente cerrado previo a este evento. No envían propuesta alguna las empresas; Personas Físicas Rosa Icela Arana Muñoz, Jaime Guadalupe Pérez Corrales, Hilda Elena Corrales Arredondo, Personas Morales, Serecsin, S.A de C.V y Sirlam, S.A de C.V. quedando invalidada su participación en este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

Con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases y Anexos utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Acto seguido, el representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y así también por parte de la Dirección Administrativa, la Lic. Norma Aurora Arce Miranda, y por la empresa Brayan Uriel Angulo Ramírez el C. Juan Martín Angulo Martínez, proceden a rubricar la documentación presentada de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se comunica a los presentes que se procederá al análisis de las proposiciones recibidas y a formular el dictamen respectivo, tomando en consideración los aspectos generales presentados, tanto en las propuestas técnicas como económicas, asimismo que el fallo se dará a conocer el día 22 de abril a las 13:00 horas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:00 horas del día 20 de Abril de 2020, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.

Brayan

Blanca Villegas



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
C. Brayan Uriel Angulo Ramírez	C. Brayan Uriel Angulo Ramírez	<u>Brayan</u>
C. Brayan Uriel Angulo Ramírez	C. Juan Martin Angulo Martínez	<u>[Signature]</u>
C. Blanca Elena Villegas Ramírez	C. Blanca Elena Villegas Ramírez	<u>Blanca Villegas</u>
Altya, S. A. de C.V.	C. Luis Rodolfo Gálvez Quintero	<u>_____</u>

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
L.c.p. Karla Gámez Gutiérrez	Directora Administrativa	<u>[Signature]</u>
Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga	Subdirector de Recursos Materiales	<u>[Signature]</u>
Lic. Norma Aurora Arce Miranda	Representante de la Subdirección de Recursos Materiales	<u>Norma Aurora Arce Miranda</u>
Lic. Roberto Lizárraga Díaz	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	<u>[Signature]</u>
Lic. Edgar Joel Castro Soto	Representante de la Dirección de Auditoría Interna	<u>[Signature]</u>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Lic. Catalina Díaz Armendaris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	<u>Catalina Díaz A.</u>

----- FIN DEL ACTA -----

Servicios de Salud de Sinaloa

Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-002-2020.
Anexo A). - Documentación Legal y de Identificación

“Servicio de Recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura”, para el Hospital General Culiacán, Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa, Oficinas Administrativas y Centro de Distribución, solicitado por la Dirección de Atención Medica y Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Documentación Legal y de Identificación	Proveedores		
	BLANCA ELENA VILLEGAS RAMIREZ	BRAYAN URIEL ANGULO RAMIREZ	ALTYA SA. DE C.V
I. En caso de ser persona moral, copia del acta constitutiva de la empresa, <u>subrayando</u> el nombre del administrador único o apoderado de la empresa	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA
II. Copia Poder Legal de la persona que represente a la empresa del participante.	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA
III. Copia simple de la Cédula de identificación fiscal del participante.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IV. Copia simple de identificación del representante legal o propietario de la empresa participante.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
V. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
VI. Presentar declaración de integridad en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento y otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA

S

SS

[Signature]

f

Blanca Villegas

L

Brayan

Servicios de Salud de Sinaloa

Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-002-2020.

Anexo B). - Propuestas Técnicas

“Servicio de Recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura”, para el Hospital General Culiacán, Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa, Oficinas Administrativas y Centro de Distribución, solicitado por la Dirección de Atención Medica y Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Propuestas Técnicas	Proveedores		
	BLANCA ELENA VILLEGAS RAMIREZ	BRAYAN URIEL ANGULO RAMIREZ	ALTYA SA. DE C.V
I. Descripción y especificaciones de la partida solicitada y contenida en el anexo I de las presentes bases, la cual deberá cubrir el 100% (cien por ciento) del volumen solicitado, según sea su participación, para lo cual deberá requisitar todos los datos solicitados en las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo I de estas bases, en papel membretado de la empresa impreso al frente, en idioma español y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
II. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal en el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dará cabal cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
III. Presentar carta garantía contra daños o perjuicios ocasionados con motivo de la prestación del servicio objeto de este concurso, incluyendo cobertura a terceros.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
IV. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal donde el invitado manifieste que el servicio ofertado cumple con las normas oficiales mexicanas; en su caso, las normas de referencia o especificaciones aplicables al servicio.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
V. Demostrar experiencia de por lo menos un año en la prestación del “Servicio de recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura” en entes públicos y/o privados, dicha acreditación deberá ser demostrada a través de contratos con alguna institución o empresa a la que haya prestado el servicio.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
VI. Presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal en la cual el invitado manifieste que en el caso de ser adjudicado realizara la Recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura en los domicilios establecidos en el anexo III	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA

Blanca Villegas

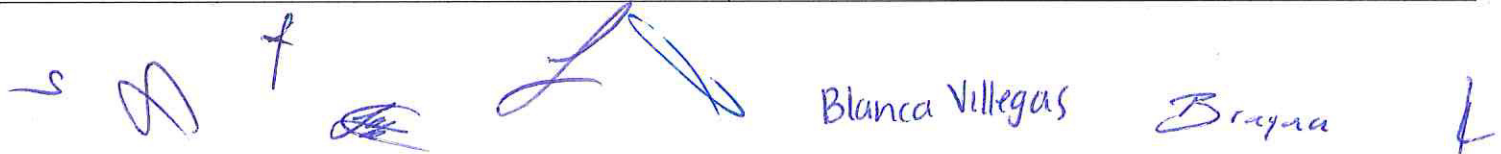
Servicios de Salud de Sinaloa

Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-002-2020.

Anexo B). - Propuestas Técnicas

“Servicio de Recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura”, para el Hospital General Culiacán, Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa, Oficinas Administrativas y Centro de Distribución, solicitado por la Dirección de Atención Médica y Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Propuestas Técnicas	Proveedores		
	BLANCA ELENA VILLEGAS RAMIREZ	BRAYAN URIEL ANGULO RAMIREZ	ALTYA SA. DE C.V
(domicilio). <u>(Los horarios para el retiro de basura serán determinados en común acuerdo entre las autoridades de las unidades médicas y/o administrativas y el proveedor, atendiendo los volúmenes generados y posteriormente, ser llevados al relleno de sanitario municipal)</u>			
VII. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste; que hará desinfección de los contenedores.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
VIII. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal; mediante el cual se obliga a proporcionar el servicio de retiro y traslado de desechos sólidos no peligrosos y basura con vehículos de su propiedad (Debiendo presentar copia carta factura o endoso de la misma a nombre del licitante participante, para acreditar la propiedad de cada uno de los vehículos propuestos y tarjeta de circulación).	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
IX. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal, donde manifieste que los costos de instalación y mantenimiento deberá formar parte del precio propuesto para el servicio de recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
X. Presentar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, donde manifieste que los contenedores que se instalen con motivo de la prestación del servicio, serán ubicados dentro de las instalaciones descritas en el anexo III (domicilio), los que deberán tener características que eviten la contaminación de aguas pluviales y derrame a su exterior, así mismo deberán de contar con sistema de captación de escurrimiento.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
XI. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal, donde se compromete a brindar asesoría al personal de las unidades (Hospital Pediátrico de Sinaloa, Hospital de la Mujer, Hospital General de Culiacán, Oficinas Administrativas y Centro de distribución) para el manejo de los residuos y la solución integral para la disposición final de éstos cuando sean requeridos por dicho personal.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA


 Blanca Villegas Brayan Uriel Angulo Ramirez Altya SA. de C.V.

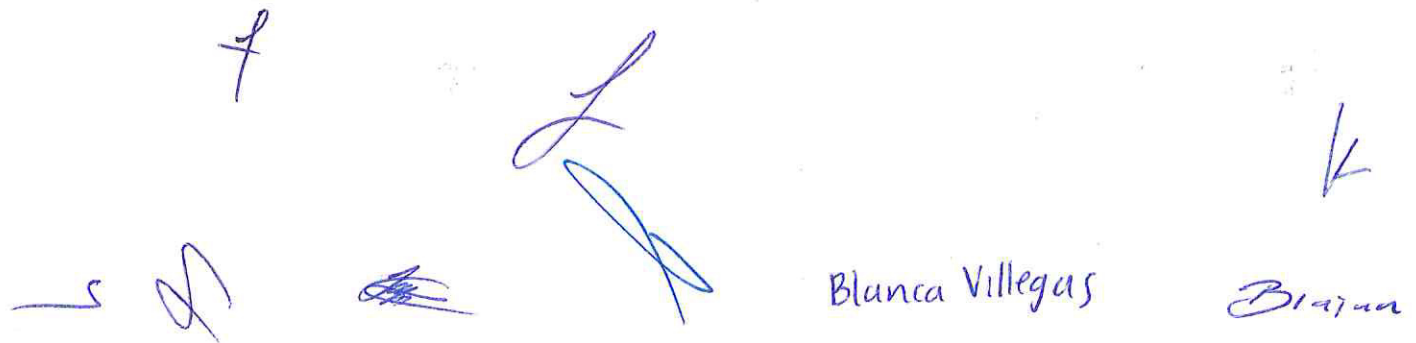
Servicios de Salud de Sinaloa

Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-002-2020.

Anexo B). - Propuestas Técnicas

“Servicio de Recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura”, para el Hospital General Culiacán, Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa, Oficinas Administrativas y Centro de Distribución, solicitado por la Dirección de Atención Médica y Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Propuestas Técnicas	Proveedores		
	BLANCA ELENA VILLEGAS RAMIREZ	BRAYAN URIEL ANGULO RAMIREZ	ALTYA SA. DE C.V
XII. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal, donde se compromete a realizar el trasiego de basura de los contenedores a los vehículos de transporte en forma automatizada y evitándose el escurrimiento de líquidos como resultado de la compactación dentro de tolvas y a bordo de los vehículos para la cual deberá contar con sistema de concentración y almacenamiento de los mismos	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
XIII. Presentar carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal, en la cual se compromete a instalar los contenedores a más tardar un día antes del inicio de la vigencia del contrato y a retirarlos un día después de su vencimiento.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
XIV. Presentar carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal, mediante la cual se compromete a realizar la disposición final de los desechos sólidos no peligrosos y basura en los rellenos sanitarios autorizados, por las autoridades municipales.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
XV. Presentar carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal en cual manifieste que conoce las ubicaciones de unidades descritas en el anexo III de las presentes bases de invitación a cuando menos tres personas.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
XVI. Toda la documentación proporcionada en la presente convocatoria para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas (documentación legal, propuesta técnica, propuesta económica) deberá entregarla al 100% en medio magnético por duplicado, señalando el punto al que pertenece, debiendo coincidir la información en electrónico con lo presentado físicamente	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA



 Blanca Villegas

Servicios de Salud de Sinaloa

Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-003-2020.

Anexo C). - Propuestas Económica

“Servicio de Recolección domiciliado, transporte y destino final de desechos sólidos no peligrosos y basura”, para el Hospital General Culiacán, Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa, Oficinas Administrativas y Centro de Distribución, solicitado por la Dirección de Atención Medica y Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Propuestas Técnicas	Proveedores		
	BLANCA ELENA VILLEGAS RAMIREZ	BRAYAN URIEL ANGULO RAMIREZ	ALTYA SA. DE C.V
I. Escrito de proposición y sostenimiento de la oferta por un periodo de vigencia de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del acto de apertura de las propuestas debidamente firmado por el propietario, administrador único o el representante legal de la empresa o persona física con actividad empresarial, que tengan poder notarial para tal efecto.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
II. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que mantendrá el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato.	ENTREGA	ENTREGA	NO PRESENTA
III. Oferta económica la cual deberá ser mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa o de la persona física con actividad empresarial participante, impreso al frente, libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario, administrador único o sus representantes legales que tengan poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados en el anexo II (propuestas económicas) de estas bases.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA

Blanca Villegas

Brayan

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSS-IA-002-2020
 ANEXO D) PROPUESTA ECONOMICA

Part.	Descripción	Proveedores					
		BLANCA ELENA VILLEGAS RAMIREZ		BRAYAN ANGULO RAMIREZ		ALTYA S.A DE C.V	
Lote unico		Precio unitario por día	Precio unitario total por Servicio durante 252 días	Precio unitario por día	Precio unitario total por Servicio durante 252 días	Precio unitario por día	precio unitario total por Servicio durante 252 días
	SERVICIO DE RECOLECCION DOMICILIADO, TRANSPORTE Y DESTINO FINAL DE DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS Y BASURA PARA LOS HOPITAL GENERAL DE CULIACAN, HOSPITAL DE LA MUJER, HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DE DISTRIBUCION	\$ 4,576.20	\$ 1,153,202.40	\$ 2,310.00	\$ 582,120.00	\$ 2,229.66	\$ 561,876.00
	Sub-Total	\$ 4,576.20	\$ 1,153,202.40	\$ 2,310.00	\$ 582,120.00	\$ 2,229.66	\$ 561,876.00
	I.V.A.	\$ 732.19	\$ 184,512.38	\$ 369.60	\$ 93,139.20	\$ 356.75	\$ 89,900.16
	Total	\$ 5,308.39	\$ 1,337,714.78	\$ 2,679.60	\$ 675,259.20	\$ 2,586.41	\$ 651,776.16

L A S

S

S

Blanca Villegas

Brayan